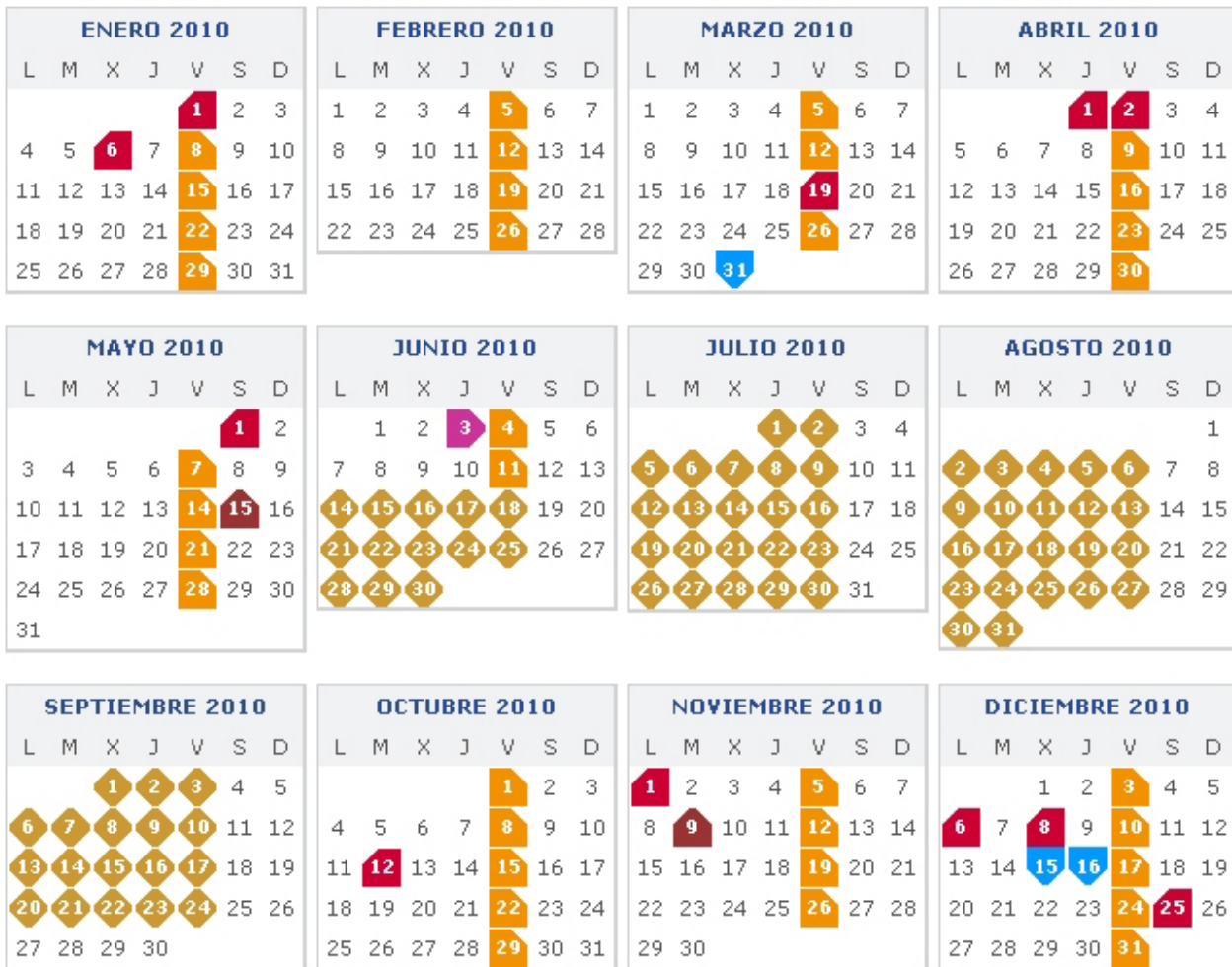


Nota informativa: En la parte inferior del calendario encontrarás un listado con todos los días no laborables del año.



- Fiestas de ámbito nacional**
- 1 de enero: Año Nuevo
 - 6 de enero: Epifanía del Señor
 - 19 de marzo: San José
 - 1 de abril: Jueves Santo
 - 2 de abril: Viernes Santo
 - 1 de mayo: Fiesta del Trabajo
 - 12 de octubre: Fiesta Nacional de España
 - 1 de noviembre: Día de todos los Santos
 - 6 de diciembre: Día de la Constitución
 - 8 de diciembre: Inmaculada Concepción
 - 25 de diciembre: Natividad del Señor

- Fiestas de la Comunidad**
- 3 de junio: Corpus Christi

- Fiestas locales**
- 15 de mayo: San Isidro
 - 9 de noviembre: Nuestra Señora de la Almudena

Día adicional de jornada intensiva para jornadas de 1684 h y 1691 h (queda excluida la jornada de 1630 h)

Jornada intensiva

Viernes con jornada intensiva

Puentes

Cada trabajador tendrá opción a elegir dos puentes **UNO DE CADA GRUPO**

Grupo A	Grupo B
18 de marzo	11 de octubre

Respetando el horario actual (entrada a las 8.00), se establece una flexibilidad horaria en la entrada desde las 7.30 hasta las 8.45. Del mismo modo, el horario de salida se ajustará en función del horario de entrada y una vez cumplida la jornada diaria establecida.